

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### CREACIÓN DE FIRMAS ELECTRÓNICAS PARA PRESENTAR DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES

El Colegio de Bachilleres de Chiapas protegerán los datos personales contenidos en la creación de firmas electrónicas para presentar Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, los cuales serán sometidos al tratamiento para el desarrollo de las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad, basado en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas” (LPDPPSOCHIS) y la normatividad vigente aplicable al derecho a la vida privada y a la protección de datos personales.

#### Objeto

Informar a los usuarios de la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales que sean recolectados por los agentes certificadores del Colegio de Bachilleres de Chiapas y cómo se protegen estos, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto del tratamiento dado.

Esta institución cumple con medidas de seguridad técnicas administrativas y físicas que aseguran el tratamiento de los datos personales conforme a la normatividad aplicable.

#### Datos personales que serán sometidos a tratamiento

Los datos personales usados en la creación de firmas electrónicas para presentar declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en el Colegio de Bachilleres de Chiapas son:

- CURP
- RFC
- Datos contenidos en IFE o INE
- Domicilio actual
- Correo electrónico personal

#### Datos personales sensibles

Los agentes certificadores de la Unidad de Normatividad Administrativa y de las nueve Coordinaciones de Zona del Colegio de Bachilleres de Chiapas, no solicita ningún dato sensible.

## **Transferencias de datos personales**

Los datos son transferidos al sistema de creación de firmas electrónicas de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Chiapas.

## **Fundamento legal para llevar a cabo el Tratamiento**

Artículos 32, 33 y 34 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas y Artículo 19 fracción III de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Chiapas.

## **Tratamiento y finalidad de los datos personales**

La finalidad es crear una firma electrónica personal, para que pueda, como sujeto obligado, realizar su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.

## **Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO**

La Unidad de Transparencia permite al titular ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Para ejercer estos derechos el titular podrá acudir a la Unidad de Transparencia del Colegio de Bachilleres.

- El domicilio de la Unidad de Transparencia es: Boulevard Presa Chicoasén número 950, Colonia Las Palmas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
- O en su caso, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

## **Cambios y actualizaciones al Aviso de Privacidad**

El presente Aviso de Privacidad puede cambiar o actualizarse; por lo que pedimos lo revise periódicamente en esta dirección electrónica, <https://www.cobach.edu.mx/avisos-de-privacidad.html> para que pueda estar al tanto de la última versión que rige el tratamiento de sus datos personales.